

## NOVEDADES FISCALES

Comercio Exterior

---

2012-15

---

### **10ª Modificación a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2011**

El día de hoy, 31 de mayo de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la “Décima Resolución de Modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2011 y sus anexos Glosario de Definiciones y Acrónimos, 1 y 22”, misma que entrará en vigor el 1º de junio de 2012. En dicha Resolución se reforman diversas reglas para adecuarse a la implementación del Comprobante de Valor Electrónico (COVE) y también se realizan ciertas modificaciones a los anexos Glosario de Definiciones y Acrónimos, 1 y 22, con el objeto de incorporar dicho concepto. El análisis detallado de las modificaciones relevantes se informará en una publicación por separado.